



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 62 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020220019200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Noemicia Anaya Galvan	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
08001418901020220019200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Noemicia Anaya Galvan	22/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo
08001418901020220018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Mara Edith Zabaleta Miele	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
08001418901020220018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Mara Edith Zabaleta Miele	22/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo
08001418901020220018600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edith Johanna Mejia De La Hoz	Jhon Freddy Carrillo Espenosa, Edith Johanna Mejia De La Hoz	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

25f95d9a-6203-4944-a41a-68c406150f20



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 62 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020220018600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edith Johanna Mejia De La Hoz	Jhon Freddy Carrillo Espenosa, Edith Johanna Mejia De La Hoz	22/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo
08001418901020210101100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jessica Paola Ariza Hernandez	22/07/2022	Auto Reconoce - Acepta Renuncia De Personeria Y Reconoce Personeria
08001418901020220019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Goval De Colombia Sas	Universidad Autonoma Del Caribe De Barranquilla	22/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelares
08001418901020220019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Goval De Colombia Sas	Universidad Autonoma Del Caribe De Barranquilla	22/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo
08001418901020200056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sorel Maria Carrillo Torres Y Otro	Sorel Maria Carrillo Torres, Sergio Luis De Vega Carrillo	22/07/2022	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Por Contestada La Demanda Y Corre Traslado De Exepciones

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

25f95d9a-6203-4944-a41a-68c406150f20



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 62 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valoren Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional	Neris Antonio Sanchez Rangel	21/07/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija Fecha Audiencia Inicial
08001418901020220018900	Verbales De Mínima Cuantía	Jose Pastor Amaya Orozco	Otros Demandados, Alexis Torrado Jacome	22/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

25f95d9a-6203-4944-a41a-68c406150f20